



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
BCS/YSS/MCL/EBA/kcs.



DECRETO N° 2725 (C)
LOTA 19 JUL. 2023

VISTOS

1. Decreto N° 430 de fecha 19 de abril del 2023, que aprueba Actualización de condiciones **"CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, AÑO 2023"**.

2. Contrato de Prestación de Servicio de fecha 25 de enero del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Salud y doña **FABIOLA ANDREA GÓMEZ OÑATE**.

3. Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 03 de marzo del 2023, que aprueba Contrato de Prestación de Servicio.

4. Memorandum N° 179/23 de fecha 22 de junio del 2023, en donde la Jefa (S) del Departamento de Salud solicita al señor Alcalde autorizar regularización de Anexo de Contrato en relación al aumento de horas de Profesionales a Honorarios, Actualización de condiciones **"Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales"**, a contar del 01 de junio del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

5. Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) **FABIOLA ANDREA GÓMEZ OÑATE**, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **"CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, AÑO 2023"**.

6. Resolución 18, publicada el 01 de abril de 2017, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

CONSIDERANDO:

Ante Actualización de Condiciones del **"CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES"**, de fecha 19 de abril del 2023, modifíquese horas y monto de la funcionaria **FABIOLA ANDREA GÓMEZ OÑATE**, a contar desde el 01 de junio del 2023 al 31 de diciembre del 2023. En lo no modificado seguirá rigiendo el Contrato a Honorarios suscrito por las partes con fecha 25 de enero del 2023.

DECRETO

1. Regularícese Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01 de junio del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, AÑO 2023"**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
FABIOLA GÓMEZ OÑATE	ENFERMERA	44 HORAS	\$1.204.368 Mens. (junio a diciembre).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria



SELEA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE